



## ANUNCIO

Estando próxima la vacante del puesto de Secretaría-Intervención, por comisión de servicios de la Secretaria-interventora a la que le fue adjudicado el puesto por Orden HFP/1289/2021, de 17 de noviembre se pone en conocimiento de los Funcionarios con Habilitación Nacional (Subescala Secretaría-Intervención) tal circunstancia para que durante el plazo de 10 días hábiles, desde la publicación del presente anuncio, puedan estos ejercer su derecho, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, presentando su solicitud en el Registro General de la Corporación.

Nivel de complemento de destino: 22

Complemento Específico: 473,47 €/mes

En Marinaleda en la fecha de la firma

EL ALCALDE

Fdo. Juan Manuel Sánchez Gordillo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	idAPr+cADuxcE/JCMPTr5g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Sanchez Gordillo	Firmado	05/06/2023 12:03:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/idAPr+cADuxcE/JCMPTr5g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/idAPr+cADuxcE/JCMPTr5g==</a>		

